



COMISIÓN CENTRAL DE CURRÍCULUM

AGENDA Y ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE 2006

LUGAR: Área de Postgrado HORA: 3:00pm.

Agenda:

1. Culminación del Glosario
2. Planificación de la Evaluación Curricular de las facultades
3. Varios

ASISTENCIA

PROFESORES:	FIRMA:
EDDY RIERA DE MONTERO	<i>Eddy Riera</i>
ROBERTO DE POOL	<i>Roberto de Pool</i>
WILMER SANZ	?
CARMEN VARELA DE MACHADO	<i>Carmen Varela</i>
DIEGO CENTENO ROMAN	<i>Diego Centeno</i>
MIREYA DE CHACON	<i>Mireya de Chacon</i>
ROSALINA GONZÁLEZ	<i>Rosalina González</i>
MANUELA CORUJO	<i>Manuela Corujo</i>
LISBETH HERNANDEZ	<i>Lisbeth Hernandez</i>
NAYIBE MORLOY	<i>Nayibe Morloy</i>
NATALIA DE CAMBO	—
OMAIRA NAVEDA	—
SERVIO TULIO FERRER	<i>Servio Tulio Ferrer</i>
MARIA A. LARREA	<i>Maria A. Larrea</i>
NELSON ALSINA	<i>Nelson Alsina</i>
YALITZA FIGUEROA	—
NANCY OÑATE	—
ROEL SANCHEZ H	—
MARIA ELENA MACHADO	<i>ME Machado</i>
LILIA RODRÍGUEZ	—
VICENTA FERNÁNDEZ	—



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA Y DESARROLLO CURRICULAR



VALENCIA - VENEZUELA

DGDDC - 072

Mayo 04, de 2007

Ciudadana  
**Prof. Yanisca Franquíz**  
Directora de Comisión de Auditoría Académica  
Universidad de Carabobo

Tengo a bien dirigirme a usted, en la oportunidad de hacerle llegar las Definiciones Curriculares solicitadas.

Sin otro particular a que hacer referencia

Atentamente,

**Dra. Eddy Riera de Montero**  
**Directora**



Anexo: Lo indicado

ERM/ab

COMISION DE AUDITORIA ACADEMICA  
DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
RECIBIDO : 14 / 05 / 07



## GLOSARIO DE TERMINOS CURRICULARES

**Actividad de Laboratorio:** actividad que intenta demostrar y comprobar la teoría a través de técnicas y procedimientos específicos, que requieren de una ejecución experimental y discusión de los aspectos observados y contribuye con el desarrollo de psicomotricidad fina y aprendizaje cognoscitivo. *Relación profesor-estudiante: 1-15*

**Aprendizaje:** Es el proceso mediante el cual el sujeto incorpora o modifica una experiencia a sus conocimientos, destrezas y actitudes; considerándose significativo cuando el estudiante establece relaciones entre el nuevo contenido y sus conocimientos previos.

**Área Curricular:** Conjunto de contenido de diversas disciplinas científicas con propósitos afines, integrados en función de los contenidos curriculares y en función de objetivos de aprendizaje y enseñanza. También se puede definir como segmento del currículo que garantiza por sí sólo o contribuye con la formación de determinadas características deseables en el egresado

**Asignatura:** constituye el bloque de contenidos que integran el plan de estudio de una carrera o programa académico, agrupados por afinidad disciplinar. De acuerdo a su complejidad y administración hacia el perfil profesional las mismas se agrupan en formación general, profesional, pasantía y/o práctica profesional y optativa o de libre elección, Cada asignatura suele tener atribuidos un número de créditos determinado, de acuerdo con la dedicación de horas de docencia o de trabajo total de los estudiantes.

**Clase Presencial:** conjunto de estrategias metodológicas que desarrollan los profesores y estudiantes en un espacio ambiental y temporal predeterminado, a fin de que se produzca el proceso de aprendizaje esperado. La relación estudiante profesor dependerá de la estrategia que se seleccione para el desarrollo de la actividad. *Relación profesor-estudiante: 1-40*

**Evaluación de Casos:** procedimiento de revisión de una situación problemática o de una enfermedad en la cual se deben seguir ciertos parámetros o principios. Contribuye al conocimiento médico presentando aspectos nuevos inductivos o de una enfermedad nueva o problemas detectados. Aporta información novedosa sobre enfermedades, tratamientos, fármacos, etc. *Relación profesor-estudiante: 1-5*

**Hora de Clase Teórica:** Período en el cual se realiza una actividad de aula facilitada por un profesor, en la que se exponen las ideas, descripciones, fundamentos conceptuales, procedimientos práctico-experimentales, se hacen reflexiones críticas, se aclaran dudas y se fijan conocimientos acerca de una temática específica del área de conocimientos respectivo. *Relación profesor-estudiante: 1-40*

**Internado de Pregrado:** Ciclo académico teórico práctico que se realiza como parte de los planes de estudio, en una carrera del área de salud, como etapa que debe cubrirse previo a la obtención del grado universitario en un campus clínico. Es una manera de profundizar las destrezas de los estudiantes para que puedan cumplir

eficientemente con sus funciones. Requiere de la realización de convenios interinstitucionales entre la institución académica y la de salud respectiva. *Relación profesor-estudiante 1-4 ó 6.*

**Módulo:** Desde el punto de vista del proceso de enseñanza aprendizaje, el módulo constituye una integración de capacidades, actividades y contenidos relativos a un "saber hacer reflexivo" que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional. Cada módulo es autosuficiente para el logro de una o más funciones profesionales.

Un módulo constituye una unidad de estudio que por sí sola encierra un cuerpo de conocimientos independiente, que al integrarse a otros módulos estructura la totalidad de un curso de estudio. También puede ser definido como espacios curriculares en los que se integran los objetos de conocimiento de manera interdisciplinaria, a partir de ejes problematizadores. *Relación profesor-estudiante: varía según el tipo de estrategia a utilizar.*

**Pasantía.** Es una actividad curricular supervisada, que se realiza en las áreas laborales, de acuerdo con el área de formación del pasante, bajo un plan de actividades diseñado y aprobado previamente por los tutores académico y empresarial. Requiere de la presentación de un informe de las actividades desarrolladas por el pasante y aprobada por los tutores respectivos. *Relación profesor-estudiante: 1-12*

**Pasantía Comunitaria:** es una actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social. *Relación profesor-estudiante: 1-20*

**La Pasantía Rural:** Es una modalidad docente asistencial, multidisciplinaria donde se integra la docencia, los servicios de salud y la investigación, utilizando el método estudio-trabajo, aprender haciendo, la movilización y la participación comunitaria. Permite la interacción con las comunidades rurales o urbano-marginales. *Relación profesor-estudiante:*

**Práctica Clínica:** secuencia de procedimientos que no requiere entrenamiento previo, aplicación de lo aprendido por el dominio en el dominio de una técnica o procedimiento en el paciente. Bajo esta estrategia el estudiante aprende haciendo. *Relación profesor-estudiante: 1-4*

**Prácticas de Aula:** Actividad dirigida a la aplicación de contenidos teóricos para favorecer el razonamiento, reflexión y el discernimiento de conceptos, hipótesis y teorías dentro del aprendizaje cooperativo. *Relación profesor-estudiante 1-20*

**Práctica de Idiomas:** Estrategia diseñada para la orientación y aprendizaje de una lengua extranjera, con propósitos específicos y académicos, facilitada por el profesor con la participación activa de los estudiantes. *Relación profesor-estudiante: 1-25*

**Práctica de Laboratorio:** Es un proceso de enseñanza-aprendizaje facilitado por un profesor, que organiza temporal y espacialmente a los estudiantes para ejecutar etapas estrechamente relacionadas, en un ambiente donde se pueden realizar acciones psicomotoras, sociales y de prácticas científicas, a través de la interacción

con equipos e **instrumentos de medición**, el trabajo colaborativo, **la comunicación** entre las diversas **fuentes de información** y la solución de **problemas** con un enfoque Interdisciplinar-Profesional. *Relación profesor-estudiante: 1-15*

**Práctica Profesional:** Constituye una actividad curricular que tiene el propósito de insertar al estudiante en el medio laboral y en la cual los estudiantes, bajo supervisión, deben demostrar su capacidad para analizar, elaborar y proponer alternativas de solución al enfrentarse a situaciones referidas a su área de formación. *Relación profesor-estudiante: 1-12 (profesor) y 1-6 (ciencias de la salud)*

**Seminario:** Actividad académica que permite la reflexión, consolidación o generación de conocimientos sobre temas seleccionados que son de interés común para los participantes. Propicia el aprendizaje a partir de la interacción del grupo y permite la producción de documentos académicos en los cuales se plasman las conclusiones de la discusión sostenida. *Relación profesor-estudiante: 1-20*

**Taller:** Actividad académica que promueve la adquisición o fortalecimiento de habilidades o destrezas por parte del estudiante, a partir de la realización práctica de las tareas propuestas por el experto durante el proceso.

**Técnica grupal:** Consistente en reuniones de estudio y trabajo práctico, en los que participa un grupo de personas con una problemática común que tiene por finalidad impartir información e instrucción, identificar, analizar y resolver problemas. Debe producir conclusiones inherentes a la solución analítico creadora de problemas concretos.

*Relación profesor-estudiante: 1-20*

**Trabajo de Campo:** es una estrategia metodológica utilizada en la docencia con el propósito de reproducir situaciones del campo laboral o profesional. *Relación profesor-estudiantes: 1-20*

**Tutoría académica:** acción destinada a acompañar y orientar el desempeño del estudiante, brindándole apoyo metodológico y del área de conocimiento respectiva. *Relación profesor-equipos de trabajo en pregrado: 1-5 para proyectos y 1-4 para trabajos de grado.*

**Tutoría de investigación:** es una actividad académica que fortalece el proceso investigativo de los estudiantes, quienes son orientados por un tutor según un cronograma de trabajo acordado entre las partes. *Relación profesor-estudiante: 1-4*

**Tutoría en línea:** actividad académica que se realiza mediante las redes de cómputo, y que se adecuan de esa manera a los tiempos y condiciones de estudio de estudiantes y profesores.



VALENCIA-VENEZUELA

## DEFINICIONES DE ÁREA DE CONOCIMIENTO

**Según Becerra:** Conjunto de conocimientos de clases diversas pero de un mismo género cognoscitivo que, por compartir contextos de descubrimiento y justificación, se pueden agrupar de acuerdo con criterios de tematización o de necesidades cognoscitivas reconocidas por alguien, las que en función de ciertos requerimientos también cognoscitivos, se convierten en problemas con un determinado significado, valor e importancia, ya sea cognoscitiva misma o incluso comunicativa y social.

**Según UNESCO:** Campo diferenciado del saber. En algunos países hay un catálogo oficial de áreas de conocimiento. Cada profesor universitario pertenece a una de esas áreas de conocimiento. Los procesos de selección del profesorado se realizan conforme a esas áreas, desde álgebra a Zoología.

**Según UNIMET:** Conjunto de contenidos de diversas disciplinas científicas con propósitos afines, integrados en función de los contenidos curriculares y en función de objetivos de aprendizaje y enseñanza.

**Según UNET:** Segmentos del currículo que garantizan por sí solos o contribuyen con la formación de determinadas características deseables del estudiante.

...LA UNIVERSIDAD EFECTIVA

Urb. Trigal Norte Mañongo – final Av. Mañongo, Area de Estudios de Postgrado Edif. Administrativo 2da Planta  
Telefonos 0241-8433410 telefax 8427468-Valencia, Estado Carabobo.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Becerra, Arcángel (2004). *Thesaurus de los estudios y trabajos curriculares*. Caracas.

Bello, L. M. (2000). *Monografía*. Universidad de Cartagena.

García G., E. L. y otros. (2003). *Glosario de términos relacionados con la educación continua y la capacitación*. Editorial el Manual Moderno. Disponible en: <http://www.e-continua.com/documentos/publico/glosarioEC2003.PDF>

*Glosario Informático*. Disponible en:  
[www.portalabogados.com.ar/glosario/informatico.php](http://www.portalabogados.com.ar/glosario/informatico.php)

Universidad de Occidente. Vicerrectorado Académico (s/f). *Políticas para la asignación de cargas académicas al personal académico*. Disponible en: <http://www.udo.mx/reglamento/Políticas para la asignacion de cargas academicas.pdf>